

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
Año, un trimestre... 3'50 id.
Año, un semestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

Enseñanzas aprovechadas.

Cuanto se dice en las Cortes repercute en el país y tiene sus consecuencias. Si son buenas doctrinas y honrados procederes los que allí se defiende tiene su resonancia entre la masa sensata; si son teorías anárquicas y disolventes pronto hallan eco y son aprovechadas por esa levadura de la ignorancia y la maldad que en todas partes existe.

Rodrigo Soriano defendiendo el derecho al asesinato y Moret la teoría de que los ciudadanos fueran armados para defenderse de la fuerza pública cuando ésta en cumplimiento de su misión trate de impedir el motin en las calles, han encontrado ya adeptos en Valladolid que practiquen sus enseñanzas. Lo primero que han hecho las turbas ha sido asaltar una armería, arruinando á un industrial honrado, porque es claro que en seguida que asesinen á los guardias municipales y los guardias civiles tendrán pan y trabajo. Es un derecho el armarse, es un derecho el asesinar según esos apóstoles pues cuanto se ejecuten esos derechos se consigue la felicidad de los pueblos. Porque la ignorancia y la malicia sacan también sus conclusiones.

El Ayuntamiento de Valladolid facilita pan á los amotinados á 30 céntimos kilo, y sin embargo ellos creen que no es así como han de comer y consideran que como van á quedar hartos para toda la vida, es asaltando y destruyendo las tiendas, apedreando la casa del alcalde, incendiando conventos y asesinando á la fuerza pública.

¿De quién es la verdadera, la terrible responsabilidad? ¿De esas masas que ciegamente se lanzan á practicar las doctrinas que les enseñan? No; de los que las predicán y las sostienen en las Cortes españolas, de los que ahora seguramente se constituirán en esas mismas Cortes, en abogados y defensores de esas turbas anárquicas, combatiendo al gobierno y á la fuerza pública mantenedores del orden y de los sagrados derechos á la propiedad y á la vida.

De los que, obstinados en hacer de cada idea política un altar, no dudan en sacrificar en él los máselementales dictados de la razón y la conciencia, atentos á que un enemigo político caiga, aunque con su caída peligré el propio é incontestable interés de la nación.

Contraste.

Tranquilos, resignados, silenciosos, Como la engañadora calma chicha, Los siempre despojados de la dicha, Pues no alcanzan jamás tiempos dichosos, Caminan con el paso torpe y lento Que á los hijos marcó el pueblo bajo A demandar lo justo, su trabajo Y un pedazo de pan para el sustento. Llenas de polvo están las herramientas Amontonadas en rincón obscuro, Esperando que el brazo fuerte y duro Dé á su vasto poder cumplidas cuentas; Parán las maquinarias; sus sirenas Quedaron sin aliento, enmudecidas; Las calderas quedarónse ateridas Huéras de lumbré, de cenizas llenas; Desuncidos se encuentran los arados Y las yuntas, sin pastos, pereciendo; Gañanes y camperos van sufriendo Con noble mansedumbre estar parados. Se oye el pito del tren que, en horizonte, Muge como una bestia encadenada Avanzando con furia inusitada, Cruzando el valle, perforando el monte. Viene á turbar la calma placentera Del pueblo que angustiado se consume, Y, en sus fuertes rugidos, se presume Ser, de la humanidad, horrible fiera. Pasa por la ciudad sin detenerse, Sin presumir siquiera tantos males, Creyendo que los pueblos son iguales Y deben mutuamente protegerse. —¿Quién marcha en ese tren? uno decía Contemplando aquel ható de grandeza, Y otro le contestó: Pues, la cabeza De toda la nación; la Monarquía.

GONZALO G. NANCLARES

PARA LAS DAMAS LUJO Y MISERIA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Con el título de Lujo y Miseria, el brillante escritor Jean d' Orsay ha publicado en Le Matin, un hermoso artículo, cuya lectura inspira muy amargas consideraciones, porque en él estampa verdades muy dolorosas y expone un problema que tal vez no tenga la humanitaria solución que debiera, por haber sido planteado por el ineludible compromiso de satisfacer necesidades que ha impuesto la vida moderna.

Esta, ha extendido el lujo en tal forma, que hoy día vemos en la mujer de la clase media, prendas que aparentan un valor que no tienen y que en muchas ocasiones se venden á un precio inverosímil á costa de la salud y de la vida de las obreras de cuyas manos salen.

De todo esto se saca una consecuencia que no tiene vuelta de hoja: que el lujo ha bajado de precio, como muy acertadamente dice Mr. d' Orsay. Pero también es cierto, que para atender á esa depreciación del lujo, ha habido que abandonar las admirables sedas de Lyon, resignarse á no llevar verdaderos encajes y tomar como excelentes tejidos, menos suntuosos, y en fin, á olvidar la tradicional elegancia para seguir á la moda que nos impone lo que solo tiene vista.

«Los artistas, dice Mr. d' Orsay, encuentran esto muy deplorable, porque el gusto se pierde con estas vulgarizaciones de la coquetería; pero hay otra cosa aun peor y que constituye un verdadero peligro nacional.

»Nuestros comerciantes se ven obligados á

guardar en sus almacenes los tejidos caros que eran el orgullo de antaño; los grandes tejedores de lana del Norte y del Este, se resignan á fabricar mezclas de algodón, y las sederías del Ródano, se ven limitadas á fabricar muselinas á bajo precio. Por consiguiente, nuestros obreros olvidan su antigua habilidad, por que les es inútil; su trabajo es frívolo, y Francia que tenía sola en el mundo el mérito de la perfección en sus obras cae poco á poco de su situación de gran señora, para convertirse en una terrateniente que solo compra en el bazar.

»En estos tiempos asombra que en las exposiciones de almacenes, tanto grandes como pequeños, haya tantos objetos confeccionados á mano, lo que es muy extraño á causa de que estos deben ser en buena lógica más caros que los que salen de las máquinas, y la explicación de este enigma no es otra que la siguiente; la mayor parte de las veces son tan malas las primeras materias, que no resisten los esfuerzos de la máquina pero como el bajo precio á que se ha de vender la prenda no permite mejorar aquellas, su confección se confía á una contratista de costura, á la que solo se la paga el precio de la mano de obra. El dueño del almacén economiza así el taller, el alumbrado, la calefacción y el alquiler de un cuarto, lo que no le sucede al contratista, á quien para resarcirse de esos desembolsos solo le queda un recurso: reducir el salario de sus obreras. Es decir que al final, todas las economías del vendedor y del intermediario vienen á pesar sobre las obreras.

»La ganancia media de las obreras de estos talleres pequeños es de 1'50 á 2 francos diarios, ó sea de 8 á 12 francos por semana, es decir un total de 416 á 624 francos por año.

»Las obreras que trabajan en cuartos particulares, dice muy bien una monografía, no tienen otros límites que sus fuerzas. Ellas cosen sin reposo, sin aire, en el polvo que llena el cuarto, y en el hábito de la respiración, que se mezcla con el olor en la comida tomada allí mismo, á fin de no interrumpir la tarea.

Mr. Bonnevey ha transcrito en un libro sobre las obreras lionesas que trabajan á domicilio, el siguiente presupuesto, de una bordadora que había quedado viuda con un niño de tres años.

Cuarto. 10 francos al mes; al año... 120 » Impuestos... 3 75

Comida. Café por la mañana... 15 diarios. Pan... 15 » Carne... 30 » Legumbres... 40 » Vino... 15 »

Total... 115 »

Por 365--419'75 Calefacción y cocina 1'50 por semana; al año... 78 » Luz: 2 litros petróleo, á 0'35... 36 » Ropas para la madre y el niño... 50 »

Total... 707 75

Yo creo que no puede hallarse un presupuesto más heróico. Pues á pesar de todo pasa de los 200 francos que gana normalmente una obrera á domicilio. Los patronos y los contratistas lo saben, pero no hacen caso, sin duda, considerando el salario femenino como una ayuda.

¿Dónde encontrará la obrera lo que la falta para cubrir el déficit que resulta?

¿Qué triste es el destino de las infelices obreras!

¿Qué tremendo problema ha venido á plantear la baratura del lujo!

Mm. Robert.

Paris 8 de Marzo.

La manifestación de ayer.

En el paseo de San Roque.

Próximamente á las diez de la mañana de ayer se reunieron en el paseo de San Roque unos cincuenta obreros, con el objeto de tomar acuerdos respecto al proceder de los maestros de obras y pedir «por su cuenta» trabajo, ya que con ellos no había contado la comisión de maestros que conferenció días pasados con nuestras autoridades.

Cuando estaban los obreros algo excitados, se presentaron en el paseo algunos de los individuos que compusieron la comisión de maestros, entre ellos D. Miguel Orbañanos, el cual tuvo ocasión de escuchar las quejas que, en el sentido indicado, le dirigieron los jornaleros.

El Sr. Orbañanos explicó lo sucedido y que si no se les había dado cuenta del resultado de las gestiones practicadas por ellos, era por estar esperando la contestación de los señores diputados y senadores, á los cuales se les había escrito pidiendo interpusieran su influencia cerca del Gobierno para ver de sacar al obrero abulense de su aflictiva situación.

Además les manifestó que la prensa dió cuenta de todo ello y que por lo tanto habían creído que estaban todos enterados de los resultados obtenidos por la comisión.

El Sr. Orbañanos les leyó la reseña que hizo del asunto EL DIARIO DE AVILA y terminó rogándoles que tuvieran paciencia y no hicieran por ahora acto alguno de protesta, puesto que si no lograban sus deseos, serían los primeros en ponerse á la cabeza de la manifestación.

Análogas manifestaciones les hicieron los demás maestros que allí se encontraban.

Actitud de los obreros.

Entre ellos no faltó quien contestara que lo que había dicho la prensa se lo debieron de manifestar á ellos los comisionados y que de ninguna manera se proponían alterar el orden público, sino verificar una manifestación pacífica para pedir á las autoridades que se les proporcione trabajo.

No faltó quien tratara de disuadirles; pero fué en vano.

La manifestación.—Cierre de tiendas.

Después de haber visitado cuatro obreros al señor Gobernador con el objeto de que les concediera permiso para celebrar manifestación, se organizó ésta en el paseo de San Roque.

Pacíficamente recorrieron las plazas del Marqués de Novaliches y Alcázar, calles de Zendera, Tomás Pérez, Reyes Católicos, Plaza de la Constitución, calle de Caballeros y Cepedas, deteniéndose frente al Gobierno civil.

A los manifestantes é instados por éstos, se les unieron los pocos obreros que trabajan en el «plus» y algunos otros que lo efectúan en la nueva carretera.

Al paso de la manifestación fueron cerradas las tiendas, que se abrieron inmediatamente.

En el Gobierno civil.

En la plazuela vimos á casi todos los maestros de los diferentes gremios, que acudieron á aquel lugar tan pronto como tuvieron noticias de la manifestación.

Al despacho del señor Gobernador subió

una comisión de obreros y algunos de los mencionados maestros, siendo recibidos por nuestra primera autoridad, con su acostumbrada amabilidad.

El señor Gobernador llamó al señor Alcalde el cual acudió inmediatamente.

También se encontraba en el despacho el señor Delegado de Hacienda.

Los obreros expusieron sus pretensiones.

Aludido por el Alcalde, el Delegado manifestó que había dado traslado al Ministro de la comunicación que le dirigió la Alcaldía respecto al mal estado en que se encuentran las oficinas de su cargo y las del Gobierno, aparte de que también lo efectuó particularmente, recomendándole la urgencia del caso.

Se tomaron los siguientes acuerdos: gestionar el más rápido cumplimiento de la real orden relativa á la construcción de las factorías; solicitar del Gobierno un crédito para el derribo de la torre de San Nicolás y arreglo de la iglesia de Santo Tomás; demolición y reconstrucción de las oficinas del Gobierno y Delegación y nuevo empréstito municipal.

Para solucionar el conflicto actual proceder desde luego á aumentar en lo que permitan los fondos del municipio los trabajos del plus y convocar para hoy, á las cuatro de la tarde, á una reunión de concejales y propietarios para ver el medio de proporcionar trabajo.

Respecto al plus pidieron los obreros que no fueran admitidos más que aquellos que están reconocidos como verdaderos jornaleros.

La comisión dió cuenta á sus compañeros del resultado que habían obtenido y quedó disuelta la manifestación.

RUSIA Y JAPÓN

Se conocen por despachos de San Petersburgo, algunos pormenores del último bombardeo de Port-Arthur.

Un proyectil alcanzó, en la draga, á un buque, echándolo á pique.

Otros proyectiles que cayeron en el puerto, no causaron daño.

La casa en que reside el general Wolkoff fué destruida por una granada.

Los cascos de otra mataron á dos centinelas. No se sabe con exactitud las pérdidas sufridas en este combate por los japoneses.

Los rusos construyen nuevos fuertes á la entrada del puerto, dando trabajo en estas obras á millares de chinos.

—Un despacho de San Petersburgo comunica que siete bandidos chinos, disfrazados de campesinos del Cáucaso y armados de escopetas y puñales, asaltaron el edificio de la sucursal del Banco Ruso-chino de Nueva Buhara.

Hirieron al director y á dos empleados del establecimiento.

Los demás empleados, presos de terrible pánico, se arrojaron desde las ventanas del piso segundo.

Muchos de ellos se hirieron gravemente al caer.

Los bandoleros huyeron sin robar.

—Telegrafan de Wladivostok que el día de ayer transcurrió sin novedad en aquella plaza.

Añaden que en toda la Mandchuria no hay tropas japonesas. Solo se ven algunos núcleos al norte de Corea.

—Un despacho de Tokio dice que la escuadra japonesa intentó ayer nuevamente obstruir la entrada de la bahía de Port-Arthur, pero fracasó la operación.

—En Wladivostok continúan haciéndose con gran actividad los preparativos para la defensa, en previsión de que la escuadra japonesa ataque nuevamente á la plaza.

—En San Petersburgo se ha realizado una imponente manifestación, organizada por los estudiantes rusos y franceses.

Los manifestantes, que llevaban banderas, recorrieron las calles aclamando al Czar y dando vivas á Rusia y Francia y mueras al Japón.

EL REY AGRICULTOR

Traducimos de *La Revue Diplomatique*:

«El joven Rey de España se dedica desde hace poco tiempo á la Agricultura, y se le pue-

de ver á menudo en su propiedad de Leganés, cerca de Madrid, si no dirigiendo por sí mismo el arado, al menos estudiando con éxito la explotación de sus fincas, que se efectúa según los últimos métodos de la ciencia agronómica.

El Rey ha sido el primero que ha querido introducir estos novísimos métodos en la Península ibérica sumamente atrasada bajo este punto de vista con relación á los otros países de Europa central.

Alfonso XIII ha adquirido, precisamente en los alrededores de Madrid, un terreno que desde hace trescientos años permanecía inculto, pasando por ser absolutamente estéril. El Rey ha adquirido 700 hectáreas, las cuales ha hecho cultivar con máquinas agrícolas perfeccionadas.

Arados eléctricos y de vapor, aventadoras, automóviles, funcionan en los reales dominios, donde toda clase de cultivos son ensayos con feliz éxito hasta el presente.»

CRÓNICA CIENTÍFICA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Sumario: Ante la actualidad.—Comedores de arroz.

—Fenómeno fisiológico.—¿Quién tiene razón?

—Japoneses contra europeos.—Vegetalistas fornidos.—Pacíficos y resignados?

Sacrifiquémonos á la actualidad; es decir, japonicémonos.

No creáis que voy á hablaros de la medicina japonesa. Los médicos del «Sol naciente» ya no se distinguen de sus colegas los del «Sol poniente».

La antisepsia y los microbios no tienen secretos para ellos. Discuten acerca «apendicitis» tan elegantemente como en París ó en Berlín. Un médico japonés, Kitasato, fué en unión de Behring uno de los creadores de la Sueroterapia. También se sabe que el mismo Kitasato disputaba á Yersin el descubrimiento del bacilo de la peste.

Los japoneses no solamente asombran á los filósofos por la prodigiosidad de su transformación intelectual y política; asombran también, y desde hace mucho tiempo, á los fisiólogos, por su modo de alimentarse.

El pueblo japonés es un pueblo vegetalista; se nutre casi exclusivamente de arroz, si añade algunos pescados, es por casualidad ó en días especiales.

El arroz es entre los cereales el menos rico en materias azoadas y grasas, y se sabe que para hacer marchar la máquina humana necesitamos combustibles de tres órdenes: sustancias azoadas ó albuminóideas, sustancias amiláceas y sustancias grasas. Según los fisiólogos, la ración de sostenimiento reclama cada día de 110 á 120 gramos de albuminóideas, y cuatro veces más de materias grasas ó amiláceas. En el arroz la proporción de estas materias es tal, que para procurarse solamente 100 gramos de albuminóideas, el campesino japonés debía consumir tres kilogramos y medio de arroz cocido.

Seguramente no los absorbe, y sin embargo, desde hace muchos siglos, infinidad de generaciones japonesas sometidas á este régimen científicamente insuficiente, continúan proflorando con una actividad desconcertante, quedando su espíritu siempre robusto y vigoroso.

¿En virtud de qué principio estos hombrillos amarillos se sustraen á las leyes fijadas por la ciencia europea?

A esto pueden responderse dos cosas: ó la ciencia europea se engaña, ó los japoneses están constituidos de otra manera que nosotros.

Existe el hecho de que los japoneses tienen el intestino mucho más largo que los europeos. Por este detalle anatómico se trata de explicar la anomalía fisiológica. Se ha dicho que si los japoneses pueden contentarse con una ración alimenticia que dejaría con hambre á cualquier europeo, es porque la naturaleza les ha dado un intestino más largo, y por lo tanto utilizan mejor el arroz que los europeos.

Peró de esto también se desprende preguntar si la naturaleza ha dado á los japoneses un intestino más largo para que se puedan alimentar de arroz? ó es que los japoneses tienen el intestino más largo precisamente porque comen arroz?

Desde 1889 las investigaciones de Kumagarrá, hechas sobre él mismo, establecen que la ración de 110 á 120 gramos de albuminóideas exigidos por Voit y Petten Kofer, es muy fuerte, y que 50 á 55 gramos de albuminóideas, señalados para un adulto, son muy suficientes para que un hombre amarillo pase, y hasta para que pueda guardar algún beneficio.

Los hombres blancos han tenido que bajar pabellón delante de la ciencia amarilla. Desde hace 20 años las exigencias de la fisiología en materia de albuminóideas no ha cesado de bajar. La ración azoadá ha sido necesariamente disminuida en más de la mitad.

En su reciente libro sobre la alimentación y los regímenes, el profesor Armand Gautier la fija en 80 gramos. El doctor Bardet, dice que 60 gramos, y el doctor Pascal, que lucha contra nuestros carniceros, estima que un adulto artrítico puede contentarse con 24 gramos de albuminóideas diarios.

Estamos, pues, bien lejos de las cifras de Voit Petten Kofer, y llegamos poco á poco á reconocer que la proporción de albuminóideas puede reducirse á muy poca cosa, con tal de que las otras dos variedades de alimentos, grasas y amiláceas, figuran en cantidad suficiente.

Es el triunfo del vegetalismo, el que resuelve, como se vé, el problema favorablemente para los comedores de arroz. Además los partidarios del arroz, y los orientales en general, han proporcionado siempre á los vegetalistas poderosos argumentos en favor de sus ideas.

Peró en fin, cuando vemos los corredores indios portadores de notas, que se nutren de arroz como los japoneses, andar regularmente 20 leguas diarias y continuar así varias semanas, se vé uno obligado á pensar que la carne no es indispensable al hombre.

La privación de la carne no compromete la fuerza muscular de los barqueros egipcios, los cuales, desde tiempo inmemorial, no comen sino melones, cebollas, habas, dátiles y maíz. También conocemos la sobriedad del soldado turco, que no comen más que arroz é higos, y no bebe sino agua, no obstante lo cual, es vigoroso y valiente.

Los mozos de cordel de Salónica y Constantinopla, son también comedores de arroz é higos, y tienen una fuerza proverbial, y de ellos es de los que se dice: *Fuerte como un turco.*

Los japoneses justifican, pues, las teorías vegetalistas; sin embargo, ellos mismos han dado un golpe sensible al vegetalismo.

En efecto; otro axioma de la doctrina es que la alimentación de carne es uno de los factores de carácter salvaje y violento del individuo, pues que el régimen vegetal *endulza las costumbres.* Los pueblos belicosos é invasores son grandes comedores de carne. Los pueblos vegetalistas son, por el contrario, pacíficos. Si los indios soportan tan pacientemente la dominación inglesa es porque se nutren de arroz.

Y en sus sueños los vegetalistas entreven la fraternidad universal reconciliando todos los pueblos bajo la bandera del vegetalismo. ¡Duro despertar! He aquí que el pueblo más vegetalista del mundo, se nos presenta como un pueblo de guerreros y conquistadores. Ved cómo los japoneses comedores de arroz, cañonean, bombardean, y lanzan torpedos, como si no se nutrieran más que de carne. Los hombres amarillos, nutridos de vegetales, se revelan más agresivos que los «diablos occidentales», los más «carnívoros».

Dr. Oz.

CONFERENCIAS PARA OBREROS

Como teníamos anunciado, ayer tuvo lugar en el salón de las Escuelas dominicales, la décima sexta conferencia de la serie que para solaz é instrucción de los obreros, se vienen celebrando; con la particularidad de estar encargado de ella un obrero, el Sr. D. Miguel Orbañanos, quien con lenguaje gráfico y acomodado al público que le oía, se ocupó de las Cajas populares con conocimiento práctico del asunto que trataba, probando estar al tanto de lo que dichas instituciones significan y las ventajas que al obrero proporcionan.

Tras un breve exordio, en que se disculpó de su atrevimiento al ocupar un sitio en el que le habían precedido ilustrados señores, muchos

de ellos encanecidos en el estudio, hizo alusión á las variadas instituciones que el ilustre prócer español, señor Marqués de Comillas, tiene establecidas en favor de los obreros de sus fábricas y talleres, demostrando cuán perfectamente se hermanan el capital y el trabajo cuando al capitalista y obrero anima el espíritu de paz y concordia tan fecundo en bienes morales y materiales, contribuyendo al desarrollo y prosperidad de la riqueza.

Examinó después el Reglamento de la Caja popular y el espíritu en que se inspira deteniéndose en comentar los artículos que al préstamo se refieren, haciendo ver las ventajas que al obrero proporcionan tanto por lo reducido del interés á que se hacen cuanto por ceder ese pequeño rédito en favor de la Caja, siendo á la vez los aportadores obreros, prestamistas y prestatarios; estableciendo por último las diferencias que separan á estas cajas basadas en el espíritu cristiano que recuerdan las antiguas corporaciones gremiales de las llamadas cajas de resistencia, inspiradas en el odio y lucha del capital y trabajo, cuyos fondos se destinan á subvenir á los llamados apóstoles del socialismo, á quienes satirizó con gracia, y á proporcionar socorros durante las huelgas que tantos perjuicios ocasionan al proletariado, tanto por ser más débiles que el capitalista, cuanto por ahuyentar la riqueza que temerosa de ellas, no se atreve á emprender nuevas industrias ó á ampliar las ya comenzadas.

Hizo alusión á algunas deficiencias de la ley de accidentes del trabajo y terminó con un ardoroso llamamiento á sus compañeros para que prestaran su concurso á una obra que solo en su bien redundaba, y dando gracias á la Junta y especialmente al señor Obispo por sus desvelos en favor de la clase jornalera.

El Sr. Orbañanos que por su facilidad y dominio de sí, parece estar acostumbrado á hablar en público, estuvo ameno y oportunísimo, salpicando su discurso de ejemplos y sucesos que hicieron interesante su conferencia que tanto en los intermedios como al final, fué muy aplaudida.

El celoso é incansable secretario de la Junta D. Juan Rodríguez García dió las gracias al conferenciante con la oportunidad y discreción á que nos tiene acostumbrados.

NOTICIAS

En reciente reunión habida por los maestros de los distintos gremios de esta capital, se acordó hacer trabajos preparatorios para establecer un centro obrero.

EL DIARIO DE AVILA, que siempre miró con especial cariño cuanto redunde en beneficio de las clases obreras, se ha suscripto con el mayor gusto por una aportación á la Caja popular de Crédito de Santa Teresa de Jesus, patrocinada por nuestro Ilmo. Prelado, sintiendo solamente no poder hacerlo en más cantidad.

La publicación de las *Obras poéticas de Campoamor*, por la casa editorial de D. Luis Tasso, de Barcelona, está en el número 36 de sus cuadernos semanales, persistiendo el favorable concepto que mereció al iniciarse, como encabezamiento de la Biblioteca de Grandes Autores. Débese, en gran parte, á la originalidad y belleza de sus láminas y al exiguo costo de 15 céntimos señalado á cada cuaderno.

Anoche, con motivo del paso de S. M. el Rey por esta estación, no hubo sesión en el Ayuntamiento.

Se celebrará el próximo miércoles en segunda convocatoria.

Desde ayer, y por acuerdo de la Alcaldía, se expende el pan en los puestos por ella establecidos, al precio de 30 céntimos.

LA FLOR DE CASTILLA
POSTRE DEL DIA
Flanes.

Por un error de información dejamos de consignar en la reseña que hicimos en nuestro último número respecto á la cuestión obrera, que la comisión de maestros de los distintos gremios que visitaron al señor Gobernador y al

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero se vende en Avila, en las acreditadas droguerías de D. PASCUAL COLOMA, FUENTETAJA Y COMPANIA y principales farmacias.

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 273, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

señor Alcalde, lo hizo también al señor Obispo para que se efectuaran las obras de la Iglesia de Santo Tomé, ofreciendo nuestro Ilustrísimo Prelado, interceder para que cuanto antes se lleven á la práctica.

Ha sido ascendido á capitán nuestro querido amigo el oficial de la Guardia civil, D. Obdulio Garduño. Reciba nuestra enhorabuena.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el director de Prosa y Verso, nuestro estimado amigo, D. Gonzalo de Castro.

Hacemos votos por su mejoría.

A las siete y minutos de la tarde de ayer pasó por esta estación S. M. el Rey.

Salieron á cumplimentarle, como siempre, las autoridades, corporaciones y funcionarios de todos órdenes, viéndose también en la estación bastante concurrencia, no obstante la pertinaz lluvia que caía.

Diéronse varios vivas al Monarca.

Debiendo procederse á la celebración de su basta para conducir el transporte de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil, desde la estación del ferrocarril de Almorox á Casavieja, bajo el tipo máximo de 2.350 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en la Dirección general de correos y Telégrafos, en los Gobiernos civiles de Avila y Toledo, y en las oficinas de Correos de estas capitales y en las de Almorox y Casavieja, se advierte al público que se admitirán las proposiciones, extendidas en papel timbrado de undécima clase, que se presenten en dicha Dirección general y en los Gobiernos civiles citados, hasta el día 16 de Abril próximo, á las diecisiete horas, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en la repetida Dirección general el día 21 del mismo mes á las once horas.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil. -Día 12.-No hubo nacimientos ni defunciones.

Consumos. -Recaudación del día 12.-593'49 pesetas.

Matadero público.—Día 11.—Se sacrificaron dos toros, 39 lanares y 10 cerdos con un peso de 1.723 kilogramos devengando un arbitrio de 78'62 pesetas.

TRIBUNALES

Juicios por jurados.

En la mañana de ayer se vió una causa seguida contra Enrique Fuentes, por robo.

Este procesado se escapó de la prevención de esta capital llevándose unas mantas.

El teniente fiscal, Sr. Pérez, modificó calificando el hecho de hurto, con lo que se conformó el defensor Sr. Velayos.

En vista de esto el juicio se celebrará ante el Tribunal de derecho.

Por la tarde se vió otra que tenía alguna resonancia.

Figuraban como procesados D. Manuel Ruiz y dos mujeres, una de ellas conocida por la Ubalda, acusados del delito de corrupción de menores.

Defendiéndolos, respectivamente, D. Félix Bragado, D. Ramón Carramolino y D. Teodosio Fournier y les acusaba D. Manuel Pérez.

El veredicto del jurado fué de inculpabilidad para todos ellos y el Fiscal pidió la revisión para nuevo jurado, siendo desestimado por la Sala, que dictó sentencia absolutoria.

SEÑALAMIENTO

Hoy se verá una causa procedente del Juzgado de la capital, contra Ricardo Jiménez, por robo. Abogado, Sr. Fournier (D. Teodosio).

Día 16.—De igual procedencia, contra Rafael González, por asesinato. Abogado, señor Jiménez.

Liedo, Calandria.



Madrid 12

DEL INTERIOR

Proyecto misterioso.

Se ha firmado por S. M. un real decreto, concediendo autorización al gobierno para dar lectura en las Cortes de un proyecto de ley á que se atribuye gran importancia.

El presidente del Consejo de ministros, se

ha reservado la materia sobre que recae el proyecto en cuestión.

Expectación.

En los círculos políticos reina verdadera expectación, con motivo de la sesión que ha de celebrarse esta tarde el Congreso.

Leyes sancionadas.

Han sido sancionadas las dos leyes relativas á los créditos extraordinarios y á la reforma temporal del arancel de importación de trigo.

El saneamiento.

Preguntándole á Maura si se pondrá á discusión el proyecto de saneamiento de la moneda, nos contestó á los periodistas que le interrogamos: «por mí que se discuta hasta la Biblia.»

La firma.

Entre los decretos firmados por el Monarca figuran uno nombrando Cánónigo de la Catedral de Palencia á D. Hipólito Avila y otros concediendo indultos de penas impuestas en causas de poca importancia.

¿Debate suspendido?

El Sr. Maura ha manifestado que cree que el Sr. Canalejas desistirá de plantear el debate que tenía anunciado.

DEL EXTRANJERO

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

El combate de Port-Arthur.

Recíbense nuevas noticias del combate del pasado jueves en Port-Arthur.

De las nuevas noticias dedúcese que los japoneses llevaron la mejor parte en la lucha.

Según comunican de Tokio, fueron echados á pique cuatro torpederos de la flota rusa, otro de éstos fué capturado por los japoneses, sumergiéndose más tarde y siendo apresada la tripulación.

El Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 14 de Marzo de 1904.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo de 48 á 49 rs. fanega.
- Centeno, de 36 á 37.
- Cebada, de 28 á 29.
- Algarrobas, de 37 á 38.
- Harina 1.^a extra, sistema cilindro, á 18 reales arroba.
- Idem de 1.^a S. de piedra, á 17 1/2.
- Idem de 1.^a P. á 17.
- Idem de 2.^a P. á 15'50.
- Salvados de 8 á 10 reales arroba según clase.

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se pagaron á 48'50 reales. En los Generales 100 fanegas de trigo á 48 reales.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 800 fanegas de trigo, vendiéndose de 48 á 48 1/2 reales las 94 libras.

Centeno 20 á 36.
Cebada 700 de 26 á 26 1/2.
Algarrobas 600 de 33 á 34.
Tendencia sostenida.
Tiempo bueno.

Cantalapiedra.

Trigo, entrada 400 fanegas, vendiéndose de 47 á 48 reales las 94 libras.
Centeno 60 de 31 á 35 las 92.
Cebada 130, de 26 á 27 id.
Algarrobas, 400 de 33 á 33 1/2 id.
Harina de 1.^a á 18 reales arroba.
Idem de 2.^a á 17 id. id.
Idem de 3.^a á 16 id. id.
Compras flojas.
Tiempo fresco y despejado.
Aspecto de los campos bueno; pero es demasiada la frialdad y humedad de la tierra.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Miércoles 16.—San Ciríaco.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral la Misa solemne será después de Tercia y terminada Nona la de la Feria también cantada y después vísperas.

En las parroquias los cultos de cuaresma.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa: á las nueve otra y el mes de San José y á las cinco la Reserva.

En la Capilla de las Nieves sigue el mes de San José al anochecer.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral privilegiada.

Garbanzos legítimos de Zamora para siembra, vende Hermógenes Coca, Caballeros, 25. Ultramarinos, Avila.

J. GUIU

CIRUJANO-DENTISTA

Especialidad en dentaduras artificiales, extracciones sin dolor.

ESTRADA NÚMERO 7, ENTRESUELO

AVILA.—Tipografía de Suñeras de A. Jiménez.

la personalidad con quien tratar, la garantía del cumplimiento de cualquier promesa, puesto que cien promesas, cien palabras y hasta cien escritos habían sido baldíos, y, además, había la insinuación y el aviso de que á la sombra del noble deseo de las autoridades españolas estaban acogidos intereses y codicias bastardos. Allí hizo una gestión meritisima, que merece todo encomio, el cónsul de España en Manila, señor Marinas, que hoy está en Argel, que asistió hasta el fin de esos tratos y tuvo la satisfacción de poder decir al Gobierno español, al cabo que ya no quedaba en Filipinas un prisionero, que no quedaba un español que no estuviera voluntariamente entre los indígenas.

Pues durante todo ese tiempo fué el arzobispo de Manila un colaborador en los términos que he dicho antes, un corresponsal de la presidencia del Consejo de ministros, y quien empleó toda su influencia y todos sus medios de acción para cooperar al rescate de los prisioneros. De modo que vosotros le acusáis porque permanecía allí, y el Gobierno español le utilizaba y le consideraba su auxiliar y su representante, y servía al Gobierno español, y con su consentimiento estaba trabajando para lo mismo que procuraban las autoridades civiles y militares. (Muy bien.)

Y el rescate se hizo sin desembolso ninguno de lo

La negociación para el rescate de los prisioneros de Filipinas era un asunto muy enojoso y muy complicado; porque como la raza indígena estaba en insurrección contra la nueva soberanía norteamericana y había intereses encontrados en los insurrectos, por que se reconociese la soberanía ó la autoridad de sus Gobiernos revolucionarios, ó provisionales, ó como se llamen, y en los Estados Unidos, por no hacer ese reconocimiento, y porque el dinero que se obtuviese por el rescate de los prisioneros no sirviese para seguir guerreando contra ellos; como había grandes obstáculos en la comunicación y mayores respecto á la personalidad colectiva de los insurrectos, en cuyo poder, desordenadamente, estaban los prisioneros, el caso como comprendereis, ofrecía muchas y árduas dificultades. Oficialmente, directamente llevaba la gestión una Comisión de militares presidida por el general Rios. El arzobispo no tenía esa representación directa; el arzobispo tenía otra misión importantísima, que era la de auxiliar á los prisioneros, como lo hacía indistintamente siempre que podía y de mil modos por medio de los muchísimos indios que nos han sido fieles siempre, que siempre nos han amado, que jamás nos han vuelto la espalda, y por medio del clero indígena que quedaba en las parroquias, que seguía siendo un organismo poderoso en grandísima parte de las islas, que no to-

COTIZACION OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4.^o INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	74 40	»	»
» E de 25.000 »	74 40	»	»
» D de 11.500 »	74 45	»	»
» C de 5.000 »	75 15	»	»
» B de 2.500 »	75 15	»	»
» A de 500 »	75 15	»	»
» II 100 y 100 »	75 05	»	»
En diferentes series.....	75 15	»	»
5.^o AMORTIZABLE			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	93 90	»	»
» E de 25.000 »	93 90	»	»
» D de 12.000 »	94 05	»	»
» C de 5.000 »	94 30	»	»
» B de 5.000 »	94 30	»	»
» A de 500 »	94 30	»	»
En diferentes series.....	94 35	»	»
5.^o AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	»	»	»
» E de 25.000 »	»	»	»
» D de 12.000 »	»	»	»
» C de 5.000 »	»	»	»
» B de 5.000 »	»	»	»
» A de 500 »	»	»	»
En diferentes series.....	»	»	»
Acciones del Banco de España.	468 50	»	»
Idem de Tabacos.....	414 50	»	»
Cambios sobre el Extranjero.			
Paris, 38'70.—Londres, libra esterlina, 34'88.			

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander Gijón y Vigo: S. E. de Drog. Gral.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos aunque sus dolencias sean de más de 80 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás me-

dicamentos, cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas, y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor,

inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licorosos de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de
España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

NO MAS TOS

REMEDIO INFALIBLE

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones del aparato respiratorio en que el sintoma tos es un tormento, se curan y alivian siempre, desde el primer día con el maravilloso Jarabe balsámico a base de bromoformo y clorhidrato de heroína del Dr. E. Villegas, de Córdoba, reconocido por todos los Médicos como el mejor y único remedio. Alivio admirable en los tuberculosos.

Variedad con bromoformo, heroína y fenocola destinada exclusivamente a la TOS FERINA. Pidase en Farmacias y Droguerías.

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida a la distinción constante que el público la guarda para toda sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla a continuación.

- Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.
 - Baldosín de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.
 - Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.
 - Transparentes de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.
 - Lincrusta Walton francesa para decorar habitaciones.
- Es el artículo más perfecto y similar a los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez a toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.
- Papel GLACIER, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores a una precio muy reducido en competencia con los grabados.
 - Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18

VALLADOLID

LA BENDICIÓN APOSTOLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pio X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnifico diploma orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, propósito para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografía en negro 10 ptas.
" " " color 12 " "

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materias

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
Trimestre..... 3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, memos, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

das habían estado en insurrección contra España, y de ese modo hacía llegar socorros y auxilios y favorecía cuanto podía la gestión de los que oficialmente por la dirección de la autoridad civil, gestionaban y procuraban el rescate.

Después de haber habido muchas dificultades para procurar embarcar el núcleo principal de prisioneros de Luzón, no lográndose que se consintiese por los americanos que el barco llevara bandera que no fuese la suya, y habiendo exigido los insurrectos que fuesen con determinada bandera los barcos que transportasen á los prisioneros, tuvo que ir la Comisión por tierra, venciendo muchos obstáculos entre las tribus insurreccionadas. Llegó á Tarrac y entabló las negociaciones que refiere la Memoria oficial á que aludo, del señor general Rios, presidente de esa Comisión, en que da cuenta documentada de sus trabajos.

Llegaron á Tarrac los que formaban la Comisión y encontraron á Aguinaldo muy bien dispuesto, al parecer al menos, y en cambio toda clase de dificultades en un señor Paterno, que pisó la tierra de Madrid y aun nos estrechó á muchos la mano. Se vencieron las dificultades que oponía el señor Paterno; pareció que se iba á firmar ya el arreglo para obtener la libertad; y sabéis por qué resultó fracasada aquella gestión y tuvo que volver la Comisión sin rescatar á los prisioneros? Pues porque un hermano

Sartunus, que debe de conocer el Sr. Morayta, escribió desde Manila que se rompieran las negociaciones, por que no tenían poderes en forma de la reina de España aquellos comisionados. Y cuando creían que iba á reunirse para firmar el trato, tuvieron que retirarse, porque la hache y los tres puntos de Sartunus se habían atravesado y habían impedido la libertad de los prisioneros. (Sensación). Y era el señor Morayta, era S. S. el que se atrevía á decir que el arzobispo de Manila había creado dificultades para el rescate de los prisioneros? ¿Cuándo se ha visto audacia semejante? (Muy bien.—Aplausos en la mayoría.—Varios diputados de la Minoría republicana: La prueba.—Otros diputados de la mayoría: ¿Qué más prueba que la Memoria?

Cuando se encargó del poder el Sr. Silvela, en 1899, estaba en principio consentido, creo que por el anterior Gobierno, entregar dos millones de duros, por el rescate, y el ánimo de aquel Gobierno, según he tenido ocasión de oír hoy mismo al Sr. Silvela, porque he querido cerciorarme de lo que no puede estar en documentos oficiales por tratarse de una correspondencia seguida por largo tiempo con diversas autoridades y personas, el ánimo de aquel Gobierno se resignaba á cualquier sacrificio pecuniario que fuera menester; pero se encontraba con una dificultad inmensa, que era